ADMINISTRATIVAS

MINISTERIO DE JUSTICIA, GOBIERNO Y CULTO DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

SELECCION DE INTEGRANTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

LEY N° IV-0456-2005

Ministerio de Justicia, Gobierno y Culto de la Provincia de San Luis, hace saber a toda la población el nombre y los antecedentes curriculares de la persona que se encuentra en consideración para la cobertura de la vacancia para integrar el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis

Dr. JORGE OMAR FERNÁNDEZ

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto por el Art. 6º de la Ley Nº IV-0456-2005: Los ciudadanos en general, las organizaciones no gubernamentales, los colegios profesionales, las entidades académicas y de derechos humanos, podrán en el plazo de quince (15) días a contar desde la última publicación en el Boletín Oficial, presentar por Mesa de Entradas del Ministerio de Justicia, Gobierno y Culto, sito en Autopista de las Serranías Puntanas, Km 783, Terrazas del Portezuelo, edificio Estrategias, Bloque II, de la ciudad de San Luis, Provincia del mismo nombre, por escrito y de modo fundado y documentado, las posturas, observaciones y circunstancias que consideren de interés expresar respecto del incluido en el proceso de preselección, con declaración jurada respecto de su propia objetividad en relación al propuesto. No serán consideradas aquellas objeciones irrelevantes desde la perspectiva de la finalidad del procedimiento que establece el Art. 2º de la normativa citada o que se funden en cualquier tipo de discriminación racial, religiosa, ideológica o de cualquier otra naturaleza que desvirtúe el presente procedimiento.

En el marco de la pandemia declarada por la OMS, y en virtud de la emergencia sanitaria dispuesta por Ley Nº 27.541, con el objeto de evitar la propagación del virus COVID-19, se recepcionará documentación pertinente, únicamente vía correo electrónico en la siguiente dirección: ministeriodejusticia@sanluis.gov.ar

CURRÍCULUM VITAE

DATOS PERSONALES

APELLIDO: Fernández NOMBRE: Jorge Omar.

FECHA DE NACIMIENTO: 10 de julio de 1959

LUGAR DE NACIMIENTO: San Pablo Sur, Dpto. Chacabuco, ANTECEDENTES LABORALES:

San Luis

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD: 13 301 029

EDAD: 61 años ESTADO CIVIL: Casado.

Provincia de San Luis - República Argentina. E-MAIL: estudio.jofernandez@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

ABOGADO

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Universidad Nacional del Litoral, Provincia de Santa Fe, CURSOS, JORNADAS Y SEMINARIOS: República Argentina.

Promoción: 1983

• BACHILLER HUMANISTA

Luis)

Egreso -1976.

INFORMACIÓN GENERAL

FUNCION PÚBLICA: (solo se indican los cargos más relevantes)

• Intendente Municipal de la localidad de Tilisarao, provincia

de San Luis, República Argentina. (2019-Actualidad)

- Intendente Municipal de la localidad de Tilisarao, provincia de San Luis, República Argentina. **(**2015-2019)
- Senador por el Departamento Chacabuco, provincia de San Luis, República Argentina. (2011-2015)
- •Ministro secretario de Estado de Obra Pública e Infraestructura, Gobierno de la Provincia de San Luis, República Argentina. (2007)
- Ministro secretario de Estado del Progreso, Gobierno de la Provincia de San Luis, República Argentina. (2006)
- Intendente Municipal de la Localidad de Tilisarao, Provincia de San Luis, República Argentina. (2003-2006)
- Intendente Municipal de la localidad de Tilisarao, provincia de San Luis, República Argentina. (1999-2003)
- Senador por el Departamento Chacabuco, provincia de San Luis, República Argentina. (1997-1999)
- Subsecretario de Relaciones Institucionales de la Provincia. de San Luis, República Argentina. (1996-1997)

provincia. de San Luis, República Argentina. (1989)

- •Subsecretario de Gobierno y Culto del Gobierno de la provincia de San Luis, República Argentina. (1987-1989)
- •Concejal Municipal de la localidad de Tilisarao, provincia de San Luis, República Argentina. (1985-1989)

ESTUDIO JURÍDICO FERNÁNDEZ & ASOCIADOS (SOCIO TITULAR)

Representación y asesoramiento corporativo y laboral de empresas locales, provinciales y nacionales. Representación **DOMICILIO**: Av. Córdoba Nº 151, Localidad de Tilisarao, y asesoramiento legal integral de sociedades, asociaciones, cooperativas y municipios. Negociación de acuerdos de desvinculación laboral. Elaboración, análisis, negociación, administración y seguimiento de contratos civiles y comerciales. Seguimiento de litigios laborales y procesos sindicales. Licitaciones.

- Curso de Perfeccionamiento Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, (agosto 2016) UBA Bs. As.
- •Primer Congreso Internacional de Derecho Constitucional, Centro Educativo Nº 12 "Leopoldo Lugones" (Tilisarao, San Asociación Argentina de Derecho Constitucional-Gobierno de la Provincia de San Luis, (octubre de 2010).
 - •Seminario sobre Tasas Municipales, Estrategias de Defensas, Errepar - Buenos Aires (septiembre 2008).
 - •Primeras Jornadas Tributarias Municipales, Ministerio de la Legalidad y Relaciones Institucionales, San Luis (agosto 2005).
 - "Programa de Gobierno para el Desarrollo de Líderes de Comunidades Locales". IAE- Escuela de Negocios de la Universidad Austral -Buenos Aires, (junio-julio 2004).
 - •Curso de Perfeccionamiento Profesional "El intendente y su gestión municipal", Universidad de Belgrano, Buenos Aires, (octubre 2003).
 - •Primera Jornada "Hacia la nueva gestión municipal y las asociaciones intermunicipales" Cepet-Icced Centro de Estudios Políticos Económicos y Tecnológicos "Dr. Juan Crisóstomo Lafinur" -San Luis, (junio 2000).
 - •Primera Jornada de Capacitación Laboral y Estudio de Derecho Procesal, Foro de Abogados del Norte de San Luis y Tribunales de Concarán (diciembre 1993).
 - •Segunda Jornada Nacional de Derecho Procesal Argentino
 - -Villa Mercedes, provincia de San Luis, (agosto 1991).
 - •Primera Jornada Nacional de Estudio de Derecho Procesal Argentino -Villa Mercedes, provincia de San Luis. (junio 1990).
 - •Seminario Taller "Negociación colectiva estatal provincial"-Neuquén, (abril 1989).
- •Subsecretario general de la Gobernación de la de la •Primera Jornada de Derecho Civil -San Luis, (octubre 1988).